

Oficio N° 89-DF-GADCG-2025
Guaranda, 13 de agosto del 2025

Dr.

Inti Andrés Yumbay Taris

ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZAD DEL CANTÓN GUARANDA

Asunto: Solicitud de aprobación previa para trámite de reforma presupuestaria

Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 259 y 260 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en atención al Informe Técnico-Financiero N.º 020-GADCG-DF-SUPL-2025 y a la modificación del Plan Operativo Anual (POA) 2025 presentada por esta Dirección, me permito someter a su consideración la presente solicitud para la revisión y aprobación previa de la reforma presupuestaria planteada.

La propuesta asciende a USD 963.645,10 y contempla proyectos y actividades priorizadas no previstas en la programación inicial, orientadas a:

- Infraestructura vial y social: ejecución de obras viales estratégicas y adecuación de espacios recreativos para grupos prioritarios, con el fin de mejorar la conectividad, la inclusión y la calidad de vida.
- Fortalecimiento tecnológico y administrativo: modernización de sistemas institucionales, ampliación de la conectividad interna y cumplimiento de obligaciones con programas sociales, optimizando la gestión operativa y administrativa.

Los proyectos cuentan con sustento técnico, financiero y legal, y se financian con saldos presupuestarios no ejecutados e ingresos propios institucionales, sin afectar el equilibrio presupuestario.

En tal virtud, solicito que, una vez revisada la presente propuesta, se proceda con su autorización y, posteriormente, se requiera el criterio jurídico correspondiente, para su remisión a la Comisión de Planificación y Presupuesto, a fin de que esta elabore la reforma a la ordenanza presupuestaria y disponga su incorporación en el orden del día para conocimiento y resolución del Pleno del Concejo Cantonal, en observancia del procedimiento legal vigente.

Reitero el compromiso institucional de que este proceso se ejecute con transparencia, eficiencia y estricto apego a la normativa, priorizando siempre el beneficio colectivo y el fortalecimiento de la gestión municipal.

Atentamente,

Ing. Lenin Guaranda
DIRECTOR FINANCIERO

C/C Archivo

Adjunto: Proyecto Completo Primera Reforma Presupuestaria

Cyber
Recibido
13-08-2025



(05) 2550857 (05) 2550868



www.guaranda.gov.ec



Carretera de la 155 y Guaranda-Morona

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027